

MENSAJE

FUNDADA POR EL PADRE ALBERTO HURTADO

¿SACERDOTES CASADOS?

FORTALECER LA FAMILIA PARA CAMBIAR EL MUNDO
LA SOCIEDAD CIVIL CONTRA LA CORRUPCIÓN
URGENTE: RECUPERAR LA VOCACIÓN POLÍTICA
VENEZUELA Y LOS RETOS PARA LA DEMOCRACIA

VENEZUELA

LA LUCHA POR UN FUTURO
EN LIBERTAD Y DEMOCRACIA



Juan Luis Modolell González

*Profesor de la Facultad de Derecho
de la Universidad Alberto Hurtado.*

*Exdecano de la Facultad de Derecho de la
Universidad Católica Andrés Bello de Caracas.*

Este país se encuentra ante un problema esencialmente político: el Gobierno obra fácticamente, sin el más mínimo respeto por el Estado de derecho, aunque haya maquillado sus actos con decisiones “jurídicas” del máximo tribunal venezolano.

La reciente convocatoria a una asamblea constituyente está reñida en varios sentidos con la Constitución vigente y evidencia el temor de Nicolás Maduro a medirse en una contienda electoral.

En la segunda mitad del año 2016, la oposición venezolana realizó una serie de acciones para activar un referendo revocatorio contra el presidente Nicolás Maduro. Dicho procedimiento, previsto en la Constitución venezolana, permite que, en caso de que el mandatario sea revocado durante los primeros cuatro años del período constitucional (de un total de seis), se proceda a una nueva elección dentro de los treinta días siguientes. En cambio, si la revocatoria se produce durante los últimos dos años del lapso, el Vicepresidente asumiría el cargo hasta completar el período en curso, razón por la cual era esencial para la oposición revocar el mandato del gobernante durante los primeros cuatro años.

La estrategia de la oposición entonces consistió en movilizar la calle y así presionar para lograr la convocatoria de dicha consulta ciudadana. Ante ello, el Consejo Nacional Electoral venezolano, órgano afín al Gobierno, impuso una serie de obstáculos que dilataban el llamado a referendo, ante lo cual se intensificaron las protestas. Cuando estas iban en aumento, a finales de octubre del 2016 el Gobierno llamó al diálogo mediante la intercesión del Vaticano. Dicho llamado fue aceptado por la mayoría de la Mesa de Unidad Democrática (MUD), organización que agrupa a la mayoría de los partidos opositores, sin aparentemente haber impuesto mayores condiciones para ello. Cuando cesaron los encuentros entre las autoridades gubernamentales y la oposición, sin resultado alguno, corría ya diciembre de 2016, siendo ese mes el límite máximo para realizar el referendo revocatorio con convocatoria de posibles nuevas elecciones, según especialistas, a mediados de enero de 2017.

Es evidente concluir que el Gobierno ganó tiempo e hizo inviable la posibilidad real de convocar el referendo antes de dicha fecha, además de lograr la desmovilización de las protestas, la fractura de la unidad de la oposición —varios de sus partidos no avalaron los acercamientos con el poder oficialista— y el descrédito de la dirigencia de ella ante la opinión pública. Las razones que tuvo la MUD para dialogar son objeto de las más diversas conjeturas; incluso se ha puesto en entredicho el papel mediador del Vaticano. No obstante, la auténtica realidad fue el grave error que cometieron los dirigentes opositores al caer en la trampa puesta por Maduro. Se produjo entonces el fenómeno de que la oposición caía en el foso de la impopularidad, precisamente en el peor momento del Gobierno.

MOMENTO CLAVE: LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO

Sin embargo, a finales de marzo de 2017 ocurrió un acontecimiento clave favorable a la oposición venezolana, cuando el Tribunal Supremo de Justicia, órgano también plegado al Gobierno, dictó una sentencia que en la práctica despojaba de competencias al Parlamento, de mayoría abrumadoramente opositora. Tal exabrupto provocó no solo la movilización popular, sino también el repudio internacional, despejando las dudas de los más escépticos sobre el carácter autoritario de Maduro. Esta torpe sentencia, considerando que se saboteaba al Poder Legislativo venezolano sin necesi-

Ante un saldo de la revolución chavista traducido en carestía de alimentos y medicinas como consecuencia de la destrucción del aparato productivo, inseguridad personal, una inflación récord mundial, el aniquilamiento del Estado de derecho y una corrupción galopante, el pueblo ha optado por lanzarse a la calle para hacerse sentir.

Las dudas que persisten se refieren al desenlace. Por un lado, se encuentra un Gobierno aferrado a toda costa al poder que pareciera querer profundizar la crisis. Por otra, existe una oposición cuya dirigencia actúa aparentemente unida, aunque dentro de ella sus facciones pudieran perseguir fines distintos.

dad de decisiones jurídicas de semejante gravedad, llevó a que la propia Fiscal General —hasta entonces una funcionaria complaciente con el régimen— alzara su voz en contra. Fue tal la reacción interna y externa que el mismo Tribunal Supremo, días después, a sugerencia del Gobierno, dictó una resolución “aclaratoria” en la cual de hecho revocaba su decisión anterior. No obstante, el Gobierno quedó en evidencia y su imagen internacional de actuar al margen de la Constitución venezolana no ha cesado de caer hasta el presente.

REPRESIÓN Y CRIMINALIZACIÓN

Desde el dislate judicial contra el Parlamento, la presión y protesta popular han ido acentuándose, mientras las fuerzas del oficialismo han recurrido a la represión y criminalización de las manifestaciones, empleando la policía nacional, la Guardia Nacional (componente militar) y los llamados “colectivos”, grupos de civiles armados que actúan con total impunidad, amparados por la fuerza pública. Es de destacar que la brutal represión gubernamental no ha mermado un ápice las movilizaciones de los ciudadanos venezolanos y su determinación de acabar la etapa chavista que dio inicio hace casi veinte años en Venezuela.

Ante un saldo de la revolución chavista traducido en carestía de alimentos y medicinas como consecuencia de la destrucción del aparato productivo, inseguridad personal, una inflación récord mundial, el aniquilamiento del Estado de derecho, un aislamiento internacional progresivo, la persecución de opositores y una corrupción galopante, entre otros males, el pueblo venezolano ha optado por lanzarse a la calle para hacerse sentir.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y OPCIONES DE SALIDA

La protesta social, y seguramente la mala imagen internacional que ha dejado la represión de los organismos del Estado contra los manifestantes, llevó al Gobierno a convocar, el 1 de mayo, una

asamblea constituyente. Ordenó en el decreto respectivo que sus integrantes sean electos “en los ámbitos sectoriales y territoriales, bajo la rectoría del Consejo Nacional Electoral, mediante el voto universal, directo y secreto; con el interés supremo de preservar y profundizar los valores constitucionales de libertad, igualdad, justicia e inmunidad de la República y autodeterminación del pueblo”. Como ha opinado la abrumadora mayoría de expertos jurídicos venezolanos, dicha convocatoria contradice flagrantemente la Constitución venezolana, tanto en el fondo como en la forma. Además, la disposición transcrita acota el método de elección de los miembros (elección sectorial y regionalizada), buscando así un futuro control de dicha asamblea. Esta inconstitucional modalidad de convocatoria evidencia el temor del Gobierno a medirse en unas elecciones libres y transparentes que pudieran acarrear su salida del poder.

Las dudas que persisten se refieren al desenlace de la actual crisis venezolana. Por un lado, se encuentra un Gobierno aferrado a toda costa al poder que, además de negar una solución a la crisis, pareciera querer profundizarla. Por otra parte, existe una oposición cuya dirigencia actúa aparentemente unida, aunque dentro de ella sus facciones pudieran perseguir fines distintos. Así, existe un sector que busca forzar la salida inmediata de Maduro y la posible creación de un Gobierno de transición. Otros demandan la convocatoria de elecciones generales, o al menos presidenciales, la cual estrictamente hablando no correspondería sino hasta finales del 2018. Sin embargo, este segundo sector pudiera tener la excusa del torpedeo y obstaculización por parte del Gobierno del referendo revocatorio dentro de los primeros cuatro años del período presidencial. Un tercer grupo simplemente llama a que se convoquen elecciones para gobernadores regionales, tema pendiente desde el año pasado, y que el régimen también ha ido posponiendo. Este sector considera que una barrida electoral de la oposición en las elecciones locales llevaría a un desgaste importante del chavismo y a

que él pierda las posteriores elecciones presidenciales. Incluso, habría un grupo que necesita la protesta como medio de desgaste del chavismo para los comicios del 2018. Implícitamente, muchas de estas salidas cuentan con que la lucha callejera podría forzar a los militares a intervenir y acelerar la salida de Maduro de la presidencia.

Ante todos estos fines distintos perseguidos por la oposición, la realidad es que, al mes de marzo pasado antes de la masificación de las protestas, según una encuesta de Venebarómetro difundida por AFP, el 83,3% de la población venezolana opinaba que la situación del país es negativa, y el 74% consideraba necesario un cambio de Gobierno¹. Sobre este último aspecto, se pronunciaba un 56,8% a favor del cambio mediante elecciones generales como medio para superar la crisis, mientras que un 33,9% estaría en contra². Seguramente este segundo segmento estaría de acuerdo con vías más expeditas para el cambio. Es de señalar que algunos de los medios que se barajan para un cese del periodo de Maduro podrían ser de dudosa constitucionalidad, aunque desde hace tiempo es el régimen chavista quien se ha situado al margen de la Constitución.

Desde mi punto de vista, Venezuela se encuentra ante un problema esencialmente político donde las filigranas jurídicas están en un segundo plano. Ello deriva de que el Gobierno obra fácticamente, sin el más mínimo respeto al Estado de derecho, aunque haya maquillado sus actos con decisiones “jurídicas” del máximo tribunal venezolano.

UNA DINÁMICA SOCIAL QUE SIGUE SU CAMINO

La protesta social, al momento de concluir este artículo, ha acarreado más de cuarenta personas fallecidas del lado de la oposición, producto, en principio, de la represión gubernamental y sus grupos paramilitares. No obstante, a corto plazo no existe la intención de cesar la protesta, aun cuando ella pudiera ser catalogada de suicida, en razón de la cantidad de muertos, muchos de ellos jóvenes recién

estrenados en la mayoría de edad³. No es casual que el movimiento estudiantil venezolano haya tenido históricamente un papel protagónico en la lucha contra el chavismo. Son ellos los más afectados por la acción destructiva del gobierno, que les niega un futuro en su país. Paradójicamente, se trata de una revolución sin juventud. Idealmente, una salida electoral presidencial sería un paso fundamental para solucionar el conflicto venezolano de forma pacífica. Sin embargo, tal solución implica —por parte de las autoridades— la garantía de unas elecciones limpias, especialmente en lo relativo a la conformación del órgano electoral, además de una total depuración del Poder Judicial venezolano y una regulación estricta del uso de recursos públicos en la campaña electoral. Ello ayudaría a reducir las trampas y obstáculos que ha exhibido hasta el momento el régimen. Sin embargo, el único gesto gubernamental al respecto fue convocar una inconstitucional asamblea constituyente, ahondando más la crisis venezolana.

Esperar entonces una convocatoria a elecciones generales con reglas de juego claras y aceptadas por todas las partes parece utópico, sobre todo porque durante los casi veinte años del chavismo este se ha asegurado de tener un poder electoral sumiso, además de controlar absolutamente los tribunales de justicia para el logro de sus fines y el mantenimiento del poder.

Sin embargo, la dinámica social sigue su propio camino y la protesta pudiera hacer mella en el Gobierno de Maduro, sin que de momento pueda avizorarse el desenlace del drama. Por otro lado, la fuerza militar —verdadero sostén del actual gobernante— podría tener su propio guion en esta lucha, aunque hasta ahora no haya mostrado grietas significativas en su apoyo al oficialismo. Esta lealtad militar es producto de un arduo trabajo que, a lo largo de todos estos años, ha realizado el chavismo mediante purgas y entrega de poder económico al estamento armado. Sin embargo, el descontento de la fuerza armada solo suele conocerse ex post, cuando lamentablemente ya ha entrado en escena.

No es casual que el movimiento estudiantil venezolano haya tenido históricamente un papel protagónico en la lucha contra el chavismo. Son ellos los más afectados, pues se les niega un futuro en su país. Paradójicamente, se trata de una revolución sin juventud.

Esperar una convocatoria a elecciones generales con reglas de juego claras y aceptadas por todas las partes parece utópico, sobre todo porque durante los casi veinte años del chavismo este se ha asegurado de tener un poder electoral sumiso.

La ciudadanía venezolana en abrumadora mayoría pide la salida de Maduro y su Gobierno del poder. Incluso, es discutible que luche por defender la Constitución del 99, la que es bastante cuestionable al menos en su gestación⁴. Más bien pareciera que la bandera es la de oponer al totalitarismo chavista algo que ha sido consustancial a los venezolanos durante más de sesenta años: la libertad y la democracia. **MSJ**

1 http://www.elnacional.com/noticias/gobierno/encuesta-senalo-que-mas-venezolanos-desaprueba-gestion-maduro_85179.

2 Ídem.

3 Algunos analistas políticos venezolanos hablan de la necesidad de aumentar el costo de la represión gubernamental para provocar la salida de Maduro, sin considerar que hasta ahora el grueso del costo lo ha asumido la oposición.

4 La Constitución venezolana siempre fue la Constitución del Gobierno y se caracterizó por la ausencia de consenso entre los factores sociales durante su elaboración. El chavismo utilizó su mayoría de cerca del 95% de los escaños de la Asamblea Constituyente de 1999 (obtenidos con menos del 66% de los votos), además que el propio Chávez intervino en la redacción del texto. Fue evidente que él impuso “su” Constitución, con el apoyo de su entonces mayoritario electorado, al sector de la población que se oponía al Gobierno y a su proyecto constitucional. La oposición, no obstante, comenzó a esgrimir hace años la defensa de la ley fundamental cuando el propio Gobierno se colocó al margen de ella.



UNA META CLARA PARA VENEZUELA

Una nueva crítica hacia las acciones del Gobierno de Nicolás Maduro emitió el teólogo e historiador Luis Ugalde S.J., exrector de la Universidad Católica Andrés Bello, acusándolo de querer impulsar “un modelo dictatorial económico, político y socio cultural”. Manifestó que “en estos dramáticos momentos los venezolanos necesitamos tener metas claras, atractivas y fáciles de entender” para avanzar hacia una salida.

“Llevamos semanas multitudinariamente movilizadas para rescatar la democracia plural con economía productiva frente a la dictadura reinante. Así nos lo exigen nuestra conciencia y la Constitución. (...) El Gobierno también trató de parar las protestas con la amenaza de 500.000 milicianos con sus fusiles y 50.000 motorizados desbocados contra las marchas; amenazas infladas que tampoco pararon a los demócratas. Luego, Maduro ofreció la zanahoria de las elecciones de gobernadores, arbitrariamente anuladas el año pasado. También volvió a sacar el trapo rojo del falso ‘diálogo’ de hace seis meses, que el cardenal Jorge Urosa llamó ‘burla’ y el Papa miró con escepticismo mientras el país agoniza. El falso diálogo murió y hay que enterrarlo. En algún momento serán necesarias verdaderas negociaciones para la transición y reconstrucción de la democracia con economía y vida, pero con otros facilitadores distintos de los ex presidentes nombrados unilateralmente por el Gobierno”.

“Nuestra meta clara: frente a la dictadura recobrar la democracia para la esperanza y vida de los venezolanos. Democracia con elecciones, liberación de todos los presos políticos, pleno reconocimiento de la Asamblea Nacional, apertura a la ayuda humanitaria internacional y entierro de este modelo fracasado que atenta contra la vida de toda la población con economía de miseria y hambre, sin medicinas y sin seguridad ciudadana”, expresó.

El sacerdote jesuita destacó, asimismo, el documento de la presidencia de la Conferencia Episcopal de Venezuela titulado “No reformar la Constitución, sino cumplirla”. En ella, se señala que “actualmente, lo que más necesita el pueblo venezolano es comida,

medicamentos, libertad, seguridad personal y jurídica, y paz. Todo ello se conseguiría si el Gobierno actuara apegado a lo previsto en el texto constitucional vigente y con mayor sensibilidad ante tantas carencias. (...) La propuesta presidencial de una asamblea constituyente sectorizada para la reforma de la Constitución es innecesaria y resulta peligrosa para la democracia venezolana, para el desarrollo humano integral y para la paz social, pues el objetivo fundamental de dicha Asamblea es ‘constitucionalizar’ el ‘Estado comunal’. (...) En definitiva, esta propuesta es querer imponer el ‘Plan de la Patria’, traducción operativa del ‘socialismo del siglo XXI’, sistema totalitario, militarista, policial, violento y represor, que ha originado los males que hoy padece nuestro país. (...) La convocatoria a una asamblea manejada en sus bases y en la elección de sus miembros por el Gobierno, la hace parcial, monocolor y excluyente. Es un nuevo intento en el afán de sustituir a la actual Asamblea Nacional, elegida por una mayoría abrumadora representativa de la soberanía popular. Pero, además, esta iniciativa presidencial es



engañoso, al dejar en la penumbra muchos aspectos de su diseño y aplicación, y daría amplio margen a interpretaciones ambiguas de su reglamentación. (...) Ante toda esta lamentable situación, rechazamos la convocatoria a esa asamblea constituyente, y exhortamos a la población en general a no resignarse, a levantar su voz de protesta, pero sin caer en el juego de quienes, generando violencia, quieren conducir al país a escenarios de mayor confrontación con el fin de agravar la situación y mantenerse en el poder”.